

Acta de la segunda reunión del  
Comité Directivo del Servicio local  
de Educación Pública de Bonaeritas.

09 noviembre 2018.

La reunión inicia a las 15:15 en  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1479  
torre 4 piso 17 con la presencia de:

Orden del día

- Elección del presidente del Comité Directivo.
- Aprobación del reglamento.
- Revisar y aprobar los perfiles.

Se aprueba una reunión mensual  
a excepción de enero y febrero.

Se puede llamar a reunión extraor-  
dinaria.

Las reuniones durarán un máximo  
de dos horas.

Por falta de dos personas se deja  
la elección del presidente para el  
fin de la reunión.

El momento oportuno a tratar por ende

llegaron tres propuestas sobre los perfiles.

elementos a comentar.

- 1) Misión del cargo.
- 2) Funciones estratégicas del cargo

Se comenta que en punto 2 la correcta transición no es una característica medible para el director puesto que el nuevo director no puede ser responsable de un proceso que ya sucedió. De la DEP dicen que la transición es un largo proceso por lo que lo contemplanía.

Se habla sobre el plan estratégico a 6 años de servicio local y del alcance que este plan tiene. Por ejemplo organizar la trayectoria de nivel preescolar a educación media.

En baranacas para que de la educ. básica se van a otros establecimientos educativos fuera del territorio.

Entonces una pregunta es si baranacas quiere ofrecer esta trayectoria. y si la respuesta es sí, el territorio tiene que construir establecimientos que lo provean.

Desafíos.  
mm.

Se comenta que en el apartado de "Promover una gestión que asegure la calidad" hay que agregar la palabra equidad.

En el punto 2. se indica por parte de Don Nelson Zarate ~~se~~ que hay que agregar además de un esquema de recursos físicos, humanos y reglamentarios los recursos financieros.

... (Agustín Antola).  
Se discutió si el Comité Directivo tiene la facultad de pedir información y rendición de cuentas al Director Ejecutivo.

Don Nelson señala que se puede incluso pedir fiscalización de la superintendencia.

Se propone que el Director Ejecutivo exponga trimestralmente dando cuenta del servicio local.

Se pide al servicio local un informe con datos de marzo a esa fecha con gastos e implementaciones.

Se sugiere que cuando se diga al PDTE este oficie al Director pidiendo la información.

Respecto al apartado de experiencia laboral Don Agustín Antola propone bajar la experiencia de 5 a 3 años en cargos directivos o de jefaturas.

Con unanimidad del Comité Directivo se vota por pedir 3 años de experiencia.

(Respecto a los parlamentarios).

Respecto a la votación del Presidente del Comité Directivo por unanimidad se elige a mano alzada a Don Carlos Eugenio Beca, con seis votos de seis.

Pedir un documento escrito acerca de la cuenta pública, y una reunión para que se cuente del escrito.

Se hace entrega de un resumen del reglamento para la revisión del Comité Directivo, y se acuerda que en la próxima reunión revisarlo.

La asamblea decide que la próxima reunión sea el día 23 a las 10 am hrs. en dependencias de la DEP.

A Si's tenor 9/Nov. /2018

Agustin Anblo

~~Anblo~~

Carlos Enrique Becce

~~Becce~~

Marcos Cisternas

~~Cisternas~~

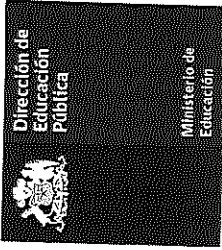
Nelson Zavalet

~~Zavalet~~

Gabriel Parra.

~~Parra~~

SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SERVICIO  
 LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 Listado de acreditación



Fecha	09/ noviembre / 2018
Servicio local	Barraucos.

	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Gabriel Parra Garate	10031471-1	Padres y Apoderados	[Signature]
2	Momira Nuñez Montenegro	8.775732-2	Municipio Barraucos	[Signature]
3	Wilson Farah Parac	8.748511-2	Municipalidad Barraucos	[Signature]
4	Samuel Delgado	16.697.587-8	Ministerio de Educación	[Signature]
5	Tranquica Gallardo Lobos	18.320.691-5	SLC Barraucos	[Signature]
6	MARISOL CISTERNAS UREUTIA	9.144986-2	APROBARSA	[Signature]
7	Agustin Antolo Diaz	8.313018-0	Intendencia	[Signature]
8	Carlos Eugenio Becar	7774124-6		[Signature]
9				
10				
11				
12				